

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha		San Salvador, 20 de septiembre del 2024				N° de Orden No 247/2024
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE REAL INVERSIONES LTDA, DE C.V.					DUI/NIT	
LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TOTAL A CONTRATA
o. SEI 27-	-2024 DENOMIN	IADO "CONTE	RATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CISTERNAS Y TANO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVA		ACIÓN PARA INSTALAC	CIONES DEL INSTITUT
			DESCRIPCION	ADOK		
7	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE EN LA FEDERACION DE NATACIÓN, EN POLIDEPORTIVO MERLIOT QUE INCLUYE: Cisterna No. 1: 11.68 mts³. Cisterna No. 2: 12.70 mts³. Ambas cisternas están conectadas por un By pass LA LIMPIEZA INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$95.07	\$ 95.07	
8	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE 263.75 MTS³ EN EL ESTADIO JORGE "EL MAGICO" GONZALEZ, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$474.00	\$ 474.00	
9	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE 27.26 MTS³ EN COSTADO NORTE DEL GIMNASIO NACIONAL "JOSÉ ADOLFO PINEDA", QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$78.60	\$ 78.60	
10	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE 26.58 MTS³ EN COSTADO SUR DEL GIMNASIO NACIONAL "JOSÉ ADOLFO PINEDA", QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$79.40	\$ 79.40	
11	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE 46.20 MTS³ EN EL ESTADIO DE FUTBOL PLAYA UBICADO EN EL GIMNASIO NACIONAL "JOSÉ ADOLFO PINEDA", QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$139.40	\$ 139.40	

12	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE 105 MTS³ EN VILLA CENTROAMERICANA, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$199.20	\$ 199.20
13	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE 154 MTS³ EN CIUDAD DEPORTIVA INCLUSIVA, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$298.80	\$ 298.80
14	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE 18 MTS³ EN MINI ESTADIO ZACAMIL, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$79.96	\$ 79.96
15	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE 52.37 MTS³ EN ESTADIO NACIONAL LAS DELICIAS, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$149.70	\$ 149.70
16	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUE DE CAPTACIÓN DE 1,000 LTS. EN SEDE ARCE, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$49.58	\$ 49.58
17	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUE DE CAPTACIÓN DE 2,000 LTS. EN SEDE ARCE, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$61.96	\$ 61.96

2,127.95

18 1 SERVICIO		SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNA DE 150 MTS³ EN COMPLEJO DEPORTIVO EX-POLVORIN, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc.	\$269.40	\$ 269.40		
	21	1	SERVICIO	Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos. SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNA DE 25 MTS³ EN ESTADIO DE SOFTBOL "ING. PABLO ARNOLDO GUZMAN", COL GUATEMALA, QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$78.68	\$ 78.68	
	22	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNA DE 25 MTS³ EN PARQUE NACIONAL DE PELOTA "SATURNINO BENGOA", QUE INCLUYE: •Extracción de agua con bomba achicadora. •Lavado de techos, paredes y piso con máquina de lavado a presión. •Cepillado de techos, paredes y piso •Aspirado de piso para eliminar sedimento y lodo acumulado. •Eliminación de costras y minerales. •Eliminación de bacterias, hongos, algas, etc. Aplicación de químicos no tóxicos que eliminen los microorganismos.	\$74.20	\$ 74.20	
-				Total, Dos mil Ciento Veinitisiete Dólares con Noventa y centavos de Dolar de los Estados Unidos de América, in			\$2,127.95

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: Un servicio en cada una de las cisternas y tanques de captación de las Instalaciones detalladas según necesidades y serán coordinados con los administradores de la Orden de Compra, a través de Orden de Pedido.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 2024.

LUGAR DE ENTREGA: Los servicios serán recibidos en las Instalaciones Deportivas de acuerdo a detalle:

N°	NOMBRE DE LA INSTALACION	DIRECCION
3	Polideportivo de Merliot	Final jardines de la Sabana, Polideportivo de Ciudad Merliot, Santa Tecla, La Libertad. Para el lote 7.
4	Estadio Jorge "Mágico" González	Col. Flor Blanca, entre 49 Av. Sur y 45Av. Sur, San Salvador. Para el lote 8.
5	Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda y Estadio de Futbol Playa	6 ^a 10 ^a Calle Poniente, Colonia Flor Blanca, contiguo al Tin Marín, San Salvador. Para el lote 9, 10 y 11
6	Villa Centroamericana	Boulevard y Residencial San Pedro, Mejicanos, San Salvador. Por el punto de la ruta 1. Para el lote 12.
7	Ciudad Deportiva Inclusiva (CDI)	Boulevard y Residencial San Pedro, mejicanos, San Salvador. Por el punto de la ruta 1. Para el lote 13.
8	Mini Estadio Zacamil	Entre Edificios 390 y 392, Calle El Comercio, Col. Zacamil, mejicanos, San Salvador. Para el lote 14.
9	Estadio Nacional "Las Delicias"	4ª Calle Poniente. y Calle El Ciprés, Col. Las Delicias, Santa Tecla, La Libertad. Para el lote 15.
10	Sede Arce	Prolongación Calle Arce # 2429, entre la 45 y la 47 Av. Norte, cerca Col. Flor Blanca. Para el lote 16 y 17.

Estadio de Softbol "Ing. Pablo Arnoldo Guzmán" Col. Guaremala: 19 Calle Ote, Y 20 Av. Norie, San Salvador, Para el lota 21. Alameda Manuel Errique Araujo y Av. Las Mercedes, Col Las Mercedes, San Salvador Para el lota 21. Alameda Manuel Errique Araujo y Av. Las Mercedes, Col Las Mercedes, San Salvador Para el lota 22. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General GARANTIA A REQUERIR: Garantía de cumplimiento de Orden de Compra FIANZA (Compañía Afanzadora o Bancaria o Cheque Certificació), para parantizar el servicio solitotos el contratistas debeta presenta fitarza o cheque certificado a normar del IMPES, equivalente del 10% del vidor toto del compra parantizar de la compra y electron, para na para de la compañía del compra para del 10% del vidor toto alguidade. Tota desde de Compra para o Para del Social de compra del 10% del 10% del vido del adjudica. Administra DOR DE ORDEN DE COMPAR: Colaborador Administrativo Depto. de Servicios Generales; Colaborador Administrativo Depto. de Servicios Generales; Jorie Interino Depto. de Servicios Generales, Jorie Interino Depto. de Servicios Generales, Jorie Interino Depto. de Servicios Generales, La facturación se realizará de acuerdo a las órdenes de pedido eminidas por elo los administratores de la Orden de Compra según las necesidades del las Institución e partir del servicios y firma de Acta del Recepción por parte del Contratista y el Administrator de corán de compra. De cardioministrator de posicio. Percedar coren de padido debará parter fractura commiscion firma in armonte del Inattuto Nacional de Los Deportes de El Salvador (INDES), pravia excepción a satisfacción del servicio y firma de Acta del Recepción por parte del Contratista y el Administrador de orden de compra. De cardioministrador de Servicios por la Administrador y la Institutión por calla comprando la Institución por la Institución por calla comprando la Institución por la Institución por calla comprando del proceso de debar por calla comprando la Institución por la Institución por la Instituc			
Alameda Manuel Enrique Araujo y Av. Las Mercedes, Col Las Mercedes, San Salvad Para el lote 22. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fonds General GARANTIA A REQUERIR: Garantia de cumplimiento de Orden de Compra FIANZA (Compañía Alianzadora o Bancaria o Cheque Certificado), para garantizar el servicio solicitado el contratista deberá presentar finanza o cheque certificado a nombre del INDES, equivalente al 19% del valor total adjudica en la natrien de compra, por un plazo de finenses vigente a partir de la sucenciación de la Orden de Compra, Dero Decedita dispudica en la natrien de compra, por un plazo de finenses vigente a partir de la sucenciación de la Orden de Compra. Abaliente Administrativo Depto, de Servicios Generales; Jarle Interino Depto, de Servicios Generales; La finanziario na estaltará de sucencia o las ordenses de pedicion entidas por el o los administrativo Depto, de Servicios Generales; La finanziario na estaltará de sucencia o las ordenses de pedicion entidas por el o los administrativos de la Orden de Compra según las necessidades de las insistaciones Deportivos: el provocción deberá emitir una factura consumidor final a nombro del Instituto Nacional de Los Deportes de El Salvador (INDES), previa la la servicio de servicio del servicio y firma de Acta de Recepción en partir del Controlato y el Administrativo Tuburado, la Institución ha sido designado como agentes de retención del Inriquesto a la Transferencia de Bienes Muebbes y a la Prestación del Servicio de Servicio del Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de compra. De conformidad al Art. 162 del Codigo Tributerio, la Institución ha sido designado como agentes de retención del Inriquesto a la Transferencia de Bienes Muebbes y a la Prestación de Servicio de la Codicio del Administrativo Tuburado, para recipión de servicio prestados, el cual lo calculario actor del vierbo del proceso de	11	Complejo Deportivo Ex-Polvorín	Col. Minerva, Contiguo a Parque Saburo Iraho, Barrio San Jacinto, San Salvador. Para el lote 18.
Para el lote 22. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General GARANTIA A REQUERIR: Garantia de cumplimiento de Orden de Compris FIANZA (Compañía Aflanzadora o Bancaria o Cheque Certificado), para garantizar el servicios solicitado el contratato debera presentar finars o cheque certificado a nombre del INDES, equivatente al 10% del valor total adjudicac en la orden de compria, por un plazo de 8 meses vigente a partir de la suscrición de la orden de compria y deberá entregarse 10 días habiles a partir de la oscapitado de la Orden de Compria. Dicha Garantia será gestionado por los Administrativos Depto. de Servicios Generales: Colaborador Administrativo Depto, de Servicios Generales: Colaborador Administrativo Depto, de Servicios Generales: Colaborador Administrativo Depto, de Servicios Generales: FORMA DE PAGO: Pago a crédito 60 días a partir de la entrega del Quedan para las medianas y Gran Empresa. Rago a crédito 30 días a partir de la entrega del Quedan para pequeñas y micro empresa. La facturación se realizará de scuerdo a las órdenes de pedido emitidas por el o los administradores de la Orden de Compria según las necesidades de las inscisaciones Deportivas, el proveedor deberá emitir una factura por cada orden de pedido. Per cada orden de pedido debera presentar fastura consumidar final a nombre del Instituto Necional de Los Deportes de El Salvador (INDES), provio recepción a santisfección del servicios y prima é Acta de Recepción por parte del Contratals y el Administrador de orden de compria. De contomadad al recepción per parte del Contratals y el Administración del media deberá pedido deberá por que retar (18½) adotte el precio del verta de los bienes transferioridos del melinies y el Astronéerio del Beribeiros y el Protector del precio del servicios per parte del Contratals y el Administración del precio del servicios per parte (18½) adotte el precio del servicios del proceso del precio de	12	Estadio de Softbol "Ing. Pablo Arnoldo Guzmán"	Col. Guatemala: 19 Calle Ote. Y 20 Av. Norte, San Salvador. Para el lote 21.
CARANTIA A REQUERIR; Gramitia de cumplimiento de Orden de Compra FIANZA (Compañía Afianzadora o Bancaria o Cheque Certificado), para garanizar el servicio sociolidado al contratista deberá presentar fianza o cheque certificado a nombre del INDES, equivalente al 10% del valor (total adjudica el la orden de compra, por un plazor de 6 meses vigente a partir de la suscrición de la corden de compra, y por un plazor de 6 meses vigente a partir de la suscrición de la corden de compra, por un plazor de 10 dias hábiles a partir de la aceptación de la Orden de Compra. Dicha Garantía será gestionada por los Administradores de la Orden de Compra. ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Administrador Administrativo Depto, de Servicios Generales; Cotaborador Administrativo Depto, de Servicios Generales; Jefe Interino Depto, de Servicios Generales; Cotaborador Administrativo Depto, de Servicios Generales; La fratturación se realizará de acuerdo a las órdenes de pedido emitidas por el o los administraciones Deportivas, el proveedor deberá emitir una factura por cada orden de pedido. Per cada orden de pedido deberá, presentar factura consumitor final a nombre del Instituto Nacional de Los Deportes de El Salvador (INDES), previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administración del Benes Nuelles y a la presistición de servicios del una por influentia, para realizar la respectar ve terención en concepto de articlo del Instituto del Benes Nuelles y a la presistición de servicios del una por influentia, para realizar la respectar ve terención en concepto de articlo del Instituto de la vento del parcio del la institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resulta de cada proceso en un plazo máximo de cinco dias hábles de conformidad al articulo 129 de la LCP Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial	13	Parque Nacional de Pelota "Saturnino Bengoa"	Alameda Manuel Enrique Araujo y Av. Las Mercedes, Col Las Mercedes, San Salvador. Para el lote 22.
parantizar el servicis solicitado el contratista deberá presentar fianza o cheque certificado a nombre del INDES, equivalente al 10% del vado no compra, por un plazo da 6 mases vigene a partir de la suscición de la orden de compra y deberá antegras 10 días hábiles a partir de la aceptación de la Orden de Compra. Dicha Gerantia será gestionada por los Administradores de la Orden de Compra. ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Abilinistradores de la Orden de Compra. Dicha Gerantia será gestionada por los Administrativo Depto. de Servicios Generales; Colaborador Administrativo Depto. de Servicios Generales FORMA DE PAGO: Pago a decidito 80 días a partir de la entrega del Quedan para las medianas y Gran Empresa. Pago a decidito 30 días a partir de la entrega del Quedan para las medianas y Gran Empresa. La facturación se realizará de acuerdo a las órdenes de paedido emitidas por el o los administradores de la Orden de Compra según las necesidades de las natablaciones Deportivas; el proveedor deberá emitir una factura por cada orden de pedido. Por cada orden de padido deberá presentar factura consumidor fina a nombre del Instituto Nacional de Los Deportos de El Selvador (INDES), previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de orden de compra. De conformidad al Art. ISIC del Código Tibulario, la Institución ha solo designado zomo agentes de reteriorión del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación del Servicios por la Administrativo busido es servicios el una por cento 10% sobre precio de venta de los bienes transferencia de la remuneración del pracción del Servicios por la Administrativo de la valor del precio del sarvicio sin IVA Apoderado General Administravo Judiciel con Clasula Especial Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el A	FUENTE	DE FINANCIAMIENTO: Fondo General	
Colaborador Administrativo Depto, de Servicios Generales FORMA DE PAGO: Pago a crédito 30 dies a partir de la entrega del Quedan para las medianas y Gran Empresa. Pago a crédito 30 dies a partir de la entrega del Quedan para pequeñas y micro empresas. La facturación se realizará de acuerdo a las órdenes de pedido emitidas por el o los administradores de la Orden de Compra según las necesidades de las instalaciones Deportivas; el proveedor deberá emitir una factura por cada orden de pedido. Por cada orden de pedido deberá presentar factura consumidor final a nombre del Instituto Nacional de Los Deportes de El Salvador (INDES), previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de orden de compra. De conformidad al Art. 162 del Código Triburario, la Institución ha sido designado como agentes de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y la Administrador de orden de compra. De conformidad al Art. 162 del Código Triburario, la Institución ha sido designado como agentes de retención del Impuesto a la Transferencia de Pienes mede Servicios per la Administrador de servicios el uno por ciento (1%) sobre el precio de venta de los bienes transferidos o de la remuneración de los servicios prestados, el cual be calcularán sobre el valor del precio del servicio sin IVA ORDEN DE COMPRA: Será asuscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resulta de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábilas de conformidad al articulo 129 de la LCP Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial Gerente Administrativo Unidad Solicitante Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misro de concentra de compra de concentra de compra de concentra	garantizar en la orde	el servicio solicitado el contratista deberá presentar fianza en de compra, por un plazo de 6 meses vigente a partir de l	a o cheque certificado a nombre del INDES, equivalente al 10% del valor total adjudicado la suscrición de la orden de compra y deberá entregarse 10 días hábiles a partir de la
Pago a crédito 80 dias a partir de la entrega del Quedan para las medianas y Gran Empresa. Pago a ordidito 30 dias a partir de la entrega del Quedan para pequeñas y micro empresas. Pago a crédito 30 dias a partir de la entrega del Quedan para pequeñas y micro empresas. Pago a crédito 30 dias a partir de la entrega del Quedan para pequeñas y micro empresas. Pago a crédito 30 dias a partir de la entrega del Quedan para pequeñas y micro empresas. Pago a crédito se realizará de acuerdo a las órdenes de pedido emitidas por el o los administradores de la Orden de Compra según las necesidades de las nistalaciones Deportivas; el proveedor deberá emitir una factura por cada orden de pedido. Por cada orden de pedido deberá presentar factura consumidor final a nombre del Instituto Nacional de Los Deportes de El Salvador (INDES), previa recepción a satisfacción del servicio y tirma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de orden de compra. De conformidad al Art. Por Cada orden de pedido deberá presentante de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de corden de compra. De conformidad al Art. Por Roberto de servicios presidos muebles y a la Prestación de servicios el uno por ciento (1%) sobre el precio de venta de los bienes transferidos o de la remuneración de los servicios prestados, el qual de calcularán sobre el valor del precio del servicio sin IVA PORDEN DE COMPRA: Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resulta de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP Apoderado General Administravo Judicial con Clesula Especial Gerente Administrativo Unidad Solicitante Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misr.	ADMINIS'	TRADOR DE ORDEN DE COMPRA:	Colaborador Administrativo Depto. de Servicios Generales;
Instalaciones Deportivas; el proveedor deberá emitir una factura por cada orden de pedido. Por cada orden de pedido deberá presentar factura consumidor final a nombre del Instituto Nacional de Los Deportes de El Salvador (INDES), previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de orden de compra. De conformidad al Art. 162 del Código Tributario, la Institución ha sido designado como agentes de retención del Impuesta o de Bienes Muebles y a la Prestación del Servicios por la Administración Tributaria, para realizar la respectiva retención en concepto de anticipo del impuesto a la transferencia de bienes mueble y a la prestación de servicios el uno por ciento (1%) sobre el precio de venta de los bienes transferidos o de la remuneración de los servicios prestados, el cual lo calcularán sobre el valor del precio del servicio sin IVA **ORDEN DE COMPRA:** Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resulta de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP **Apoderado General Administravo Judicial con Ciasula Especial** **Gerente Administrativo** **Unidad Solicitante** **Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misitativo Unidad Solicitante**	⊃ago a cr	édito 60 días a partir de la entrega del Quedan para las me	
recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de orden de compra. De conformidad al Art. 162 del Código Tributario, la Institución ha sido designado como agentes de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestaciór de Servicios por la Administración Tributaria, para realizar la respectiva retención en concepto de anticipo del Impuesto a la transferencia de bienes mueble y a la prestación de servicios el uno por ciento (1%) sobre el precio de venta de los bienes transferidos o de la remuneración de los servicios prestados, el cual lo calcularán sobre el valor del precio del servicio sin IVA ORDEN DE COMPRA: Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resulta de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP Apoderado General Administravo Judicial con Clesula Especial Gerente Administrativo Unidad Solicitante Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misr		•	·
de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial Gerente Administrativo Unidad Solicitante Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misr	recepción 162 del C de Servici y a la pres	a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción pódigo Tributario, la Institución ha sido designado como age os por la Administración Tributaria, para realizar la respect stación de servicios el uno por ciento (1%) sobre el precio o	or parte del Contratista y el Administrador de orden de compra. De conformidad al Art. entes de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación tiva retención en concepto de anticipo del impuesto a la transferencia de bienes muebles
Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misr		•	·
Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misn			
Unidad Solicitante Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misr			
Unidad Solicitante Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misr			
Unidad Solicitante Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misr			
Unidad Solicitante Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misr			
	Apoder	ado General Administravo Judicial con Clasula Especial	
F Sello	Las Conc	liciones Generales, se encuentran descritas en el Anex	co #1 de la Orden de Compra 247/2024, las cuales forman parte integral de la misma.
F Sello			
F			
F			
	F.	Sello	

Elaborado por: